

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 ptas. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera en color y a 4 a segunda.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patrio Estevanvez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm 79.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerfeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Arrendataria de Puertos francos, Exportadores Canarias, Aseguradora Española.

Cambios de la Plaza

Table with columns: País, Tipo de cambio, Precio. Rows include España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luisas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15—5'45 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'80. Id. id. exterior a 79'85.

Bolsa de París

París, 15—6'30 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Exterior español 4 p 8, a 78'45. Renta francesa 3 p 8, a 100'50.

Mercados de frutos

Los Sres. Ley y C.ª, de Londres, han telegrafiado hoy a su representante don Domingo Machado, anunciándole haber vendido tomates a los precios siguientes: Por vapor Wozan de 5/ a 7/6 deep.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Instrumento, Valor. Rows include Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Id mínima de anoche, Esta o del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz Ruiz.—Jefe de día el Comandante de la Zona de Reclutamiento D. Adolfo de Los Santos.—Imaginaría el Comandante del Regimiento de Canarias núm. 1 D. Salvador Caballero Amador.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Escuadrón de caballería Juan Villavieja.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento n.º 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Millán Botas.

Sección Religiosa

Enero, 16 Santo de hoy - San Marcelo. Santo de mañana - San Antonio. CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

46 Enero 1304. Muere en Valencia Roger de Lauria. 1809. Batalla de la Coruña ganada a los ingleses por el general Suñer.

Registro Civil

Enero, 15 NACIMIENTOS No se inscribieron. DEFUNCIONES Olimpia Darias Herrera, natural de esta ciudad, 17 años, soltera, San Francisco Javier, 6.—Tuberculosis miliar. Juan Rabón García, natural de Güimar, 13 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar. MATRIMONIOS No se inscribieron.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CASTILLO, 81 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía el día 2 de Febrero de 1902, a las 14.

ORDEN DEL DÍA

1.º Consideración de la Memoria del Directorio y Aprobación del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1901 y 2.º Nombramiento de 2 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes, 1 Sindico y 1 Sindico Suplente. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1902.—El Secretario, C. ALARCÓ. La papeleta de entrada que marca el artículo 43 de los Estatutos se entregará a las 10 de la mañana a las 12 de la tarde en la Asamblea.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Madrid, 15—21 (9 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. Los ministeriales censuran la actitud en que se ha colocado para con el Gobierno el Sr. Canalejas,

reflejada en los artículos publicados estos días por el Heraldo de Madrid. Uno de estos artículos, publicado anoche, ha dado lugar a muchos comentarios. Se asegura que el Sr. Sagasta ha tenido con este motivo un serio disgusto. Almodóbar.

Madrid, 15—21'30 (9'30 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. Hoy ha publicado El Correo un artículo elogiando el carácter de los canarios, su gran cultura, su exquisita urbanidad y su amor a la patria. Señala la necesidad de que los gobernantes y autoridades que vayan a esas islas se distingan por su trato y finura. Alude a sucesos recientes y pide que al nuevo Capitán General señor Rodríguez Bruzón se le den minuciosas instrucciones para que ejerza el mando acertadamente. El Sr. Rodríguez Bruzón ha conferenciado con los ministros de Estado y de la Guerra Sres. duque de Almodóvar del Río y general Weyler y conferenciará con el señor Sagasta antes de salir para esas islas. Almodóbar.

Madrid, 15—23'10 (11'10 n.) Director DIARIO DE TENERIFE. En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó conceder el título de conde de Caceres. Se acordó el plan para los trabajos parlamentarios. El Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz expuso el estado en que se hallan las negociaciones para revisar las leyes fiduciarias y reducir la circulación, reformando su base. Se trató también de asuntos de orden público. Quedó aprobado el expediente sobre construcción de un depósito de aguas en Arrecife de Lanzarote, por administración. Almodóbar.

de los prohombres la sentencia oyendo a sus colegas. El secretario de la comunidad llamaba en alta voz a los querellantes y sus contrarios. Ninguna sesión había excitado en tales términos la curiosidad pública. Antes de la llegada de Raimundo V, la mayor parte de los que llenaban la sala dudaban que el barón fuese al tribunal; otros estaban persuadidos de su negativa; y, por último, el número más reducido esperaba que respetaría los derechos comunales. Pero luego que por algunos curiosos de fuera se supo que la carroza del hidalgo se hallaba en la plaza, advirtiéndose en la concurrencia un movimiento de asombro é interés sumamente extraordinario. Necesario fué que el escribano de la comunidad levantara la voz para reclamar silencio, y que Peyrou, el vigía, como presidente de los prohombres, hiciese una severa amonestación, que fué, justo es confesarlo, recibida con respeto. Hallábase entendido el tribunal en algunas diferencias de poca importancia; pero era tal la independencia de los jueces, que ponían tanto cuidado, tan lenta circunspección en decidir y formular su sentencia como si uno de los primeros señores de la Provenza no estuviese esperando el momento de comparecer ante ellos. Estaba la muchedumbre tan apurada y compacta, cuando Raimundo V se presentó a la puerta, que le costó bastante trabajo penetrar en la sala con Honorato de Berrol. —¡Pase! ¡pase! ¡pase! dijo a Monseñor!—dijeron a media voz algunos cientos ciudadanos. —¿Me han llamado los prohombres, hijos míos?—dijo afectuosamente Raimundo V. —No, Monseñor.

las plumas blancas de su gorro negro caían sobre la gorguera de encaje de Flandes. La fisonomía del anciano, ordinariamente risuño, manifestó en aquel momento gran expresión de nobleza y autoridad. Unos pasos antes de llegar al tribunal se quitó el barón su sombrero, puesto hasta entonces, y no pudo menos de admirarse la dignidad del rostro y continente de aquel noble anciano, con el cabello blanco y los bigotes grises. A los pocos momentos llegó maese Talebardón. A pesar de su osadía habitual, y aunque tenía a su espalda a maese Isnard, no pudo evitar el alterarse, esquivando cuidadosamente las miradas del barón. Levantóse Peyrou y los demás pescadores: todos estaban cubiertos. —Bernardo Talebardón, acercados—dijo. El consul entró en el sitio destinado. —Raimundo V, barón des Ambiez, acercados. Y el barón lo efectuó también. —Bernardo Talebard Talebardón: ¿vos pedis en nombre de la comunidad de la Ciotat ser oído por los prohombres de la matrícula contra Raimundo V, barón des Ambiez? —Sí presidente, respondió el consul. —Consignad dos sueldos, ocho dineros, en la bolsa común y hablad. El consul colocó unas monedas en un tosco cepillo de madera, y adelantándose hacia el tribunal expuso sus agravios en estos términos: —Sindicos y prohombres: desde tiempo inmemorial la pesca de la bahía de Camerou se reparte entre la villa y el señor des Ambiez; este señor podía poner sus redes y almadrabas desde la costa hasta las rocas llamadas las Siete Piedras de

los prohombres en medio de la ansiedad general, porque seguía inmediatamente la causa del barón. A pesar de la presencia del señor des Ambiez, ofrecíase aún dudas sobre su contestación al tribunal, recordándose involuntariamente las insinuaciones de maese Isnard. Este, por su parte, pretendía siempre que la pompa con que el barón había venido a humillar al tribunal popular era un delito. Publicó, en fin, el escribano de Villa con voz algo turbada: —Maese Talebard Talebardón, cónsul de la Ciotat, contra Raimundo V, barón des Ambiez. Un largo murmullo de impaciencia satisfecha circuló en la sala. —Ahora, hijos míos—dijo el anciano hidalgo a los que le rodeaban—os ruego que me hagais lugar; no al barón, sino al litigante, que va a la presencia de sus jueces. E entusiasmo que produjeron estas palabras de Raimundo V, probaba que el pueblo, a pesar de su sed instintiva de igualdad, profesaba siempre un inmenso agradecimiento a las personas de elevado rango que se sometían a la ley común. De todos los extremos vino la multitud sobre sí propia a comprimirse, dejando una calle, por cuyo centro se adelantaba Raimundo V con paso grave y majestuoso. Llevaba el viejo caballero el suntuoso traje de aquel tiempo; un jubón con agujetas, una capa de terciopelo obscuro ricamente franjado de oro; sus anchos calzones de la misma tela formaban una especie de falda, que bajaba de la rodilla; sus medias de seda escarlatina desaparecían bajo las pequeñas botas de cordobán rimadas de largas espuelas; un rico tahal sostenía su espada, y

Madrid, 15—23'30 (11'30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministros desmienten la noticia de que la reina regente les haya negado su firma para ningún decreto.

A pesar de esta negativa, se insiste en asegurar que cuando se hallaba enferma la hija del señor González llevó a palacio un decreto el Sr. duque de Almodóvar del Río y que la reina lo rechazó.

Se le volvió a llevar modificado y lo rechazó de nuevo.

Asegúrase que el tal decreto se refería a las Congregaciones religiosas.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que formado por el Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento de lo que preceptúa la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, el alistamiento de mozos de esta Capital, sujetos al servicio militar, en el presente año, según aparece en la copia que queda fijada al público, se convoca a los interesados para que concurren a las Salas Consistoriales el último domingo del presente mes día 26 y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar la rectificación del expresado alistamiento y en el cual acto pueden representar a los mozos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, unos ó apoderados, interponiendo las reclamaciones que a su derecho convengan con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley, cuyo alistamiento se cerrará definitivamente en la mañana anterior al segundo domingo del mes de Febrero, como preceptúa el artículo 54 de la misma Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1902.—Juan Martí Dehesa.

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Beacon Grange*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C.^a

También llegó ayer tarde, de Marsella, Barcelona y Málaga, el vapor francés *Fournel*. Descargó y cargó mercancías; tomó víveres y agua y salió para Puerto Limón y escalas despachado por los Sres. Harrison Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Suevic, inglés; procedente de Sydney, Melbourne y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Ten-rife, español; de Gifá, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de Navegación de Tenerife.

Maceio, alemán; de Hamburgo, Leixores y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco, escalas y Santos, despachado por los señores Hamilton y C.^a

No concurrirnos a la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, y hoy nos ha sido imposible obtener en la Secretaría de la Corporación las notas necesarias del acta para hacer el extracto como de costumbre.

Sabemos, sin embargo, que aparte del despacho de los asuntos pendientes de tramitación; de la votación para el nombramiento de tenientes de Alcalde y Comisiones permanentes y el pase a las respectivas Comisiones de varias instancias y proposiciones, la Corporación invirtió las horas reglamentarias de sesión en el nombramiento de persona para cubrir las plazas vacantes por ascensos y cesantías de empleados.

La representación anoche, de la zarzuela *La Mari-Juana* ha sido el más grande y sin duda el más legítimo éxito hasta ahora alcanzado en la temporada por la S. Ita. Bonoris, que desempeñó perfectamente su papel de protagonista de la obra. El público la colmó de aplausos y la llamó a escena repetidas veces. Los demás artistas cumplieron, aunque algunos no se sabían los papeles.

Instantáneas y *Maria de los Angeles*, como en las anteriores representaciones.

Esta noche estreno de *El Bateo*, y mañana el beneficio de la Srta. Bonoris.

La distribución de cargos de la Junta directiva de la sociedad *la Beneficencia*, ha quedado hecha en la siguiente forma:

- Presidente, D. Esteban Briganty.
- Suplente, D. Américo Poggi.
- Tesorero, D. Francisco Pérez Godífo.
- Contador, D. Francisco Borges.
- Secretario, D. José Martín Briganty.
- Bibliotecario, D. José Martínez Casero.

SECCIÓN DE BENEFICENCIA

- Presidente, D. Sebastián Padilla.
- Suplente, D. José Antonio Pallés.
- Cajero, D. Pedro E. Camino.
- Secretario, D. Ramón García y García.

- Vocales, D. Rafael E. González, D. Juan Torres Rodríguez, D. José García Lanza.

SECCIÓN DE HONRAS FÚNEBRES

- Presidente, D. Juan Castro Febles.
- Suplente, D. Juan N. Perera Alvarez.
- Cajero, D. Arturo Zamorano.
- Secretario, D. José Martínez Castro.
- Vocales, D. Jorge García, D. José Ruiz, D. Ricardo Pérez González.

En el oratorio de la Capilla General se efectuó anoche el enlace de la Srta. Rosario García de Ciria con el Sr. D. Pablo Oramas y González.

Bendijo la unión el canónigo señor D. Leoncio Jordán, siendo padrinos a Sra. D.^a Andrea Oramas de Tenés y el Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós.

A la ceremonia asistieron únicamente personas de ambas familias, a las que se sirvió un espléndido refresco. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

En primero de año han empezado a usarse en Inglaterra los nuevos sellos de franqueo con el busto del rey Eduardo.

EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

EL ARRORRÓ

(DEL LIBRO «PRIMERAS ESTROFAS»)

Duérmase mi niño chico, duérmase que viene el coco; viene a llevarse los niños, los niños que duermen poco.

Escuchad, al vivén de la cuna donde el niño con fiebre se agita, a a madre dormirle cantando con su voz de ternura infinita. Mientras vibran las lángidas notas amorosas y dulces del canto, va cerrando los ojos el niño, va la madre vertiendo su llanto. Está grave el hijito del alma; ella palpa su sien abrasada; ¡dormel, dormel, le dice, y le arrulla con su voz de cariño impregnada. Se ha dormido, le besa, le arropa y allí queda su sueño velando a la luz de pobrísima lámpara, silenciosa, llorando, llorando... Despiértase. De nuevo se enciende con dulzura vibrando el cantar; él con ojos de pena la mira; ella vuelve su frente a besar. Vino el día. La luz azulada debilmente la es: nacia al vibró, y aun cantábale al niño su madre, aun cantábale, el dulce arrorró. ¡Oh, qué dulce arrorró de mi tierra, que al oírlo nos hace ser niños; sentir todo el candor de la infancia tantos besos de intensos cariños! El suave regazo adora de la madre y su voz amorosa, sus desvelos, sus noches de pena... ¡Mi tierrita querida y hermosa! ¡Oh, qué dulce arrorró de la infancia! ¡Oh, bendito arrorró de mi tierra, el que expresa el cariño más grande que en el pecho de madre se encierra.

LUIS DORESTE.

SALUD recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran entera y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya que hacer para sacarle de tan aflitiva situación. Llegando los médicos que todo el mundo llama Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerle la tomar, y les aseguro que desde la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud. Alamente agradezco, me o rezco a ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza a desmedrar, desmedre una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cómo pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La Emulsión Scott se vende en el exterior en el exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pidase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 327, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

El fin del mundo DENTRO DE SETENTA Y UN DIAS

Un telegrama de San Francisco anuncia que los astrónomos del Observatorio de Lick, en California han hecho un descubrimiento terrible.

Un sol, que ahora aparece como una estrella de sexta magnitud, avanza hacia nuestro planeta, hacia la Tierra, con velocidad de 240 kilómetros por segundo, ó sea de unos noventa mil kilómetros por hora.

Cuatro fotografías sucesivas se han tomado de ese astro encendido que se nos viene encima, pero no dice el telegrama a qué distancia se halla todavía ese enemigo, para poder calcular cuando nos llegará a encontrar.

Porque bueno es advertir que aunque la velocidad con que el nuevo sol se aproxima, parece tan enorme, las distancias interestelares son enormísimas, y se necesita mucho tiempo para salvarlas.

La luz que sale de la estrella más cercana a la Tierra (estrella que llaman los astrónomos «Alfa» del Centauro) tarda tres años y medio en llegar a nuestro globo, y eso que camina a razón de unos 250.000 kilómetros por segundo. De aquí se deduce que si el sol que hacia nosotros viene se hallase todavía a una distancia aproximada a la que nos hallamos de la estrella más cercana, dicho sol, caminando hacia la Tierra con la velocidad de 240 kilómetros por segundo, hallada por los astrónomos de California, no chocaría contra este pobre planeta hasta dentro de unos «tres mil quinientos años».

Pero si el astro que se aproxima estuviera ya a la misma distancia que nuestro propio Sol, (el astro que nos alumina, nos calienta y nos sostiene), entonces no nos quedarían ya de vida más que unos 1.700 horas ó sea unos 71 días, caso de que se verificase el choque. (1)

De todos modos de aquí al 12 de Marzo hay tiempo para muchas cosas, entre ellas para que los astrónomos del Observatorio de Lick fijen la distancia del intruso, dato necesario para determinar la fecha positiva de su visita.

Además me voy a permitir añadir una observación por si puede dar alguna tranquilidad a los lectores de *El Imparcial*, y es que mientras ese astro camina hacia nosotros, la Tierra tampoco se está quieto esperando para recibirle.

Por el contrario, nuestro globo tiene nada menos que once movimientos simultáneos, cuales son:

- 1.º De rotación: vuelta completa en veinticuatro horas.
- 2.º De revolución alrededor del Sol en 365 días y un cuarto de día.
- 3.º De precesión, cuyo periodo es de 25.765 años.
- 4.º De gravitación luni solar, en 28 días.
- 5.º De nutación, en dieciocho y medio años.

(1) Tiene este artículo fecha 2 de Enero.—N. DE LA R.

—Pues esperaré aquí como vosotros y entre vosotros: ya me haréis lugar cuando necesite acercarme al pie del tribunal.

Estas sencillas palabras, dichas con tanta dulzura como dignidad; produjeron un efecto maravilloso en los asistentes: la veneración que inspiraba aquel caballero, poco hace tan amanizado, fué tal, que la gente formó una especie de círculo respetuoso alrededor de él.

Habiendo pasado con gran trabajo un oficio so á decir al escribano que Raimundo V. habla entrado en la sala, y convendría hacer pasar su causa antes de las otras, aprovechó este último un momento de intervalo para someter esta observación á Peyrou, el síndico. Éste contestó únicamente:

—Escribano, según vuestra lista; ¿a quién debe llamarse ahora?

—A Jaime Brun, piloto, contra Pedro Baif, velero.

—Llama, pues, á Jaime Brun, contra Pedro Baif.

Peyrou debió tanto á la familia del barón, que era íntimamente afecto á esta casa. Este comportamiento no tendía á ostentar su autoridad ó exagerar su importancia; obedecía al espíritu de justicia é independencia, que se encontraba entonces frecuentemente en las instituciones populares. No tuvo intención alguna de ofender en lo más mínimo á Raimundo V., cuando dijo en alta y firme voz el vigía:—Escribano: llama á otro querellante.

Como las diferencias del piloto Jaime Brun y el velero Pedro Baif eran de poca importancia, fueron pronto, pero formalmente juzgadas por

Castambrou, que forma una especie de faja, á unos quinientos pasos de la costa; la comunidad tenía derecho á hacerlo desde las Siete Piedras hasta las dos puntas de la bahía; ante vos, síndico y prohombres, afirmo bajo juramento que esto es la verdad, y conjuro á Raimundo V. barón des Ambiez, que está presente y citado por mí, á que diga si no es esto cierto.

Volviéndose Peyrou hacia el caballero, le dijo:—Raimundo V. barón des Ambiez, ¿es cierto lo que dice el querellante? ¿Ha sido siempre re partida de ese modo la pesca entre los señores des Ambiez y la comunidad de la villa de la Ciotat?

—De ese modo se ha repartido siempre; lo reconozco—dijo el barón.

La completa conformidad que declaró el barón en su respuesta, no dejó ya la menor duda sobre su sumisión á las atribuciones del jurado. Un murmullo de satisfacción circuló por la sala.

—Continuad—dijo Peyrou, dirigiéndose al cónsul.

—Síndico y prohombres—dijo Talebard Talebardón;—contra nuestros derechos y contra el uso, Raimundo V. barón des Ambiez, en vez de limitarse á tirar sus redes desde la costa á las rocas de Castambrou, las hace echar fuera de las Siete Piedras, hacia el alta mar; y de consiguiente ataca los derechos de la comunidad, que yo represento; pesca en la parte reservada á la misma. Estos asertos, que hago bajo juramento, son además conocidos de todo el mundo, y de vosotros mismos, síndico y prohombres.

—El síndico y los prohombres no están equi

gas salientes de madera en bruto. A la cabeza de este vasto salón y frente á la gran puerta de entrada, se veía levantando sobre un entramado el bufete de los prohombres de mar, que era una mesa larga toscamente trabajada. Los jueces eran cuatro presididos por el vigía del cabo del Aguilón, que había abandonado momentáneamente sus funciones en manos de Luquin trinquetaille. Estos pescadores llevaban, según el uso, calzones, ropilla y capa negros, valona blanca, y estaban cubiertos con sombreros de ala ancha; el más joven de ellos tendía lo mismo cincuenta años. Eran sus maneras sencillas y graves, sus caras tostadas, y largos sus cabellos blancos ó grises iluminados de través por un rayo de luz que penetraba por una de las ventanas de que hemos hablado, resaltaban sus figuras en el claro obscuro que reinaba en el fondo de la sala. Estos cinco marineros, nombrados por su propia corporación el día de San Atanasio, justificaban la elección de sus compañeros; animosos honrados y benéficos, veíase en ellos los mejores de la población marítima de la villa y el golfo. El tribunal y sitio destinado á los que comparecían ante él, estaban separados de la concurrencia por una tosca valla de madera.

La manera de enjuiciar de los prohombres era en extremo sencilla. El que llevaba una queja, encontrándose en sus puestos, podía ser oído; pero antes debía consignar en la bolsa común dos sueldos, ocho dineros; demandaba luego á aquel contra quien había formulado queja; éste se hallaba obligado á la misma consignación; después de lo cual, uno y otro eran oídos, y sobre sus alegatos pronunciaba el más anciano (28)

6.° Variación de la oblicuidad de la eclíptica, próximamente 47 segundos de arco cada 100 años.
 7.° Variación de la excentricidad de la órbita.
 8.° Cambio de la línea de los abside, cuyo período es de unos 21.000 años.
 9.° Perturbaciones planetarias.
 10.° Cambio de centro de gravedad de todo el sistema solar.
 11.° Traslación de todo el sistema solar en el espacio.
 12.° Alteración de latitud con varios grados de periodicidad.
 Con todos estos movimientos de que nuestro planeta goza, ¿en qué punto del espacio estaremos cuando el nuevo astro se acerque a estas inmediaciones?
 VICENTE VERA.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
 Muy Sr. mío: Agradecería a V. la inserción en las columnas de su acreditado diario, de las siguientes líneas:
 Como nos encontramos en Santa Cruz varios luchadores de las islas del Hierro y Fuerteventura, pensábamos dar una serie de luchas en la Plaza de toros, siempre que los luchadores de Tenerife dispusieran de quince ó veinte hombres, como nosotros disponíamos en nuestro partido forastero.
 Pero como los luchadores de Tenerife no están de acuerdo para dichas luchas, pensamos dar las aquí, los de Fuerteventura contra los del Hierro, porque al hacerlo no me ha guiado otro móvil que el de resucitar y mantener una afición al ejercicio que siempre dió fama á los tinerfeños.
 Gracias anticipadas, Sr. Director, por su bondad y queda suyo atento s. s.
 q. b. s. m.
 MANUEL VERA.

Graciosa anécdota

«La Tribuna», de Roma, evoca el recuerdo de una graciosa anécdota referente a un hecho ocurrido hace 10 ó 12 años en Mónaco, con motivo de la falta absoluta de cárceles en todo el Principado.
 Uno de los naturales del mismo, un abogado, el Sr. Simón Frendan, incurrió en el delito de fraude, cometido en el ejercicio de funciones públicas, lo cual dió ocasión á que los tribunales de justicia le condenaran á sufrir la pena de diez años de reclusión.
 Sólo después de dictada la sentencia fué cuando al Tribunal se le ocurrió acordarse de que no existía cárcel en que el reo pudiera extinguir la condena.
 En las afueras de Mónaco existía tan solo un exconvento ruinoso que pudiera utilizarse con aquellos fines.
 El preso fué albergado por el pronto de cualquier manera, mientras en el exconvento se realizaban las necesarias obras de restauración.
 No bien se había dado comienzo á los trabajos, las autoridades de Mónaco pensaron discretamente que de existir una cárcel era indispensable que hubiera también un carcelero.
 La administración del Principado es constante y resueltamente opuesta á todo gasto que no sea indispensable en absoluto.
 El gobierno echó sus cuentas, de las que resultó que lo menos con que podrían remunerarse los servicios del carcelero, eran 1.000 francos anuales, esto sin contar la alimentación del carcelero y del encarcelado, y la luz y el lavado de ropas que éste necesitaría.
 Calculando, pues, que á razón de 2.500 francos, durante diez años, el total representaría un capital de 25.000, el gobierno creyó más práctico y conveniente acordar el indulto del reo y rogarle que se ausentara del Principado

Tan discreta propuesta convenció al príncipe, quien llamó ante sí al conde nado, á quien dijo con benevolencia paternal:
 —Está usted en libertad, buen hombre. Abandone usted el territorio nacional lo antes posible.
 El penado torció el gesto al oír la satisfactoria noticia, y respondió:
 —El Tribunal ha creído justo condenarme á diez años de cárcel por una pequeña indelicadeza que cometí. Estoy resignado con mi suerte y resuelto, porque debo y quiero estarlo, á expiar mi delito. Pido, pues, que se me epecie rie en la cárcel.
 Las autoridades no supieron que contestar á tan levantadas frases. Se consultó á un abogado y éste emitió dictámen en sentido favorable á los propósitos del penado.
 —Ofrezcámosle una indemnización —propuso el gobierno.
 El condenado pidió 12.000 francos, lo cual, después de todo, no era mucho pedir. ¿Se puede acaso vivir con un capital inferior á 12.000 francos? El príncipe encontró algo excesivas las pretensiones del encarcelado sin cárcel.
 —Bueno—dijo éste con gesto de su preta condescendencia—no quiero crear más dificultades al gobierno.
 Y aceptó la suma de 5.000 francos, con la que se trasladó á París, se casó y estableció un café, mixto de tal y de casa de juego, en el que se gana ahora la vida... honradamente.

CHARADA EN ACCIÓN

Solución á la publicada ayer:
FAVORECIDA

ANUNCIOS PREFERENTES

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un piano de manubrio, c n veinte piezas escogidas, entre ellas folios y otros aires del país.—Para informes, dirigirse á Canales, 40, en esta Capital. (8-1-3 p)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacio almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo 5. (23-12)

SE VENDEN, CUATRO CASAS EN un grupo, más seis cuartos. Darán razón, Sol, 39. (10-1)

ORO
 Se compra y cambia en casa de
Hy. Wolfson.
 (16-1) Marina, n.º 1

ALFRED WILLIAMS
 Casa de cambios
 Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.
 San José, 11 (piso principal). (13-8 2 m.)

EL MUNDO
 ALMACEN DE NOVEDADES
 18, Castillo, 18

Se recomienda visitar este establecimiento con el objeto de ver las últimas novedades llegadas como son:
Terciopelo en todos colores.
Lanas en color crema, canelo, azul marino y negro
Encajes y telas de encaje
Cintas de seda y terciopelo de todas clases.
Perfumería francesa de las marcas más renombradas.
Gasas de seda.
Sedalinaz canelas y blancas.
Golpes y aplicaciones de Pasamanería en azabache, y en seda blancos y negros.
Paño de Lyon.
Abanicos, Ruedos especiales para vestidos.
Sobaqueras para trajes de baile.
Alpacas de seda para idem.
Preles, botones, camisas etc. etc.
 En breve se espera un brillante surtido de
Razos de color.
Razos negros brochados.
 Cuellos, puños, corbates, bastones, carteros, sombreros de paja para señoras y caballeros y muchos otros artículos de última novedad.

13, Norte, 13
 VIUDA GIL

En este acreditado establecimiento se se ha de recibir un bonito y variado surtido de guantes para baile y para uso.

Pérdida
 La persona que se haya encontrado una cartera de piel con varios documentos á nombre de F. J. Zúñivar y á entregar en la calle de San Lorenzo n.º 12 se le agradecerá (16-1)

La "Artística"
 FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR.
 CALLE DE CONSOLACIÓN
 En esta acreditada Fotografía se acaban de hacer importantes reformas tanto para la comodidad del público como para la mejor calidad de los retratos que á la misma se encarguen, para lo cual se han recibido últimos modelos de Francia y Alemania aparatos fotográficos de los más acreditados fabricantes.
 Especialidad en instantáneas.
 Retrató en forma de Billetes del Banco y se los de correo.
 Reproducciones y ampliaciones de gran tamaño.
 Se retrata á domicilio.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Bazar Francés
 DE
 Hijos de Félix Claverie
CASA DE CAMBIOS
 Change de monnaies.—Money exchange
 Geld—Wechsel
 4, Plaza de la Constitución, 4

GUARDIAN
 FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
 SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en Londres en 1821
Capital suscrito... £ 2.000,000
Fondos exceden... £ 4.500,000

SE ADMITEN SEGUROS contra INCENDIOS á las MISMAS PRIMAS que cotizan otras Compañías de igual responsabilidad.
 El Agente General tiene amplios poderes para ajustar y pagar las reclamaciones que se hagan, sin previa consulta á la Compañía.
 Se aconseja al público valerse de las Compañías que ofrecen garantía.
 Dirigirse á

ALFRED WILLIAMS,
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.
 (24-9)

NOVEDADES
BAZAR FRANCÉS
 4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Entre los muchos pedidos que ha hecho este establecimiento de artículos de verdadera novedad, se acaba de recibir un precioso surtido de cortes y blusas hechas de seda, gran fantasía, boas, collets, fichus y una gran variación de velos tohallas y mantillas á precios sin competencia.
 Este establecimiento tiene abierto de noche y expuestas en sus escaparates las últimas novedades de París.
 (11-4-8)

ENRIQUE ROMERO
 MÉDICO-CIRUJANO
 11, TIGRE, 11
 Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.
 Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde todos los días.
 Visita á domicilio á cualquiera hora del día ó de la noche.
 Los sábados consulta de 3 á 5 gratis para los pobres.
 11, TIGRE, 11
 (2-1)

A los Quintos del 1902
 Por 1500 pesetas depositadas en el Banco de España, ó casa de banco designada al efecto, se redime del servicio, por suscripción antes del sorteo.
 La General en España, es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.
 Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.
 Para más detalles al Representante en Santa Cruz de Tenerife, Miguel Palazón; Botón de Rosa, núm. 5.
 (14-1)

Sombreros parisienses
 GRAN VENTA DE FIN DE ESTACIÓN
 Sombreros, toques, capotas, negros, blancos y de colores; de terciopelo y fieltro; para señoras señoritas y niños.
 Venta con gran rebaja de precio durante todo el mes de Enero.
 Visítese el Salón de los Sombreros parisienses.
 Gran surtido de corsés franceses.
 Santa Cruz, San Francisco, 23.
 La Laguna, Herradura, 71.
 (28-12)

Atención
 Los señores D. Manuel Fernández, profesor dentista americano y Don Francisco Padilla y Morales, Cirujano dentista español, ofrecen á su ya numerosa y distinguida clientela y al público en general el Gabinete Consultorio Odontológico que, con todos los adelantos de los mejores de América y Europa, tienen establecido en esta Capital en la calle de la Cruz Verde núm. 18.
 Horas de consulta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
 18, CRUZ VERDE, 18 (7-12)

Cambio de Monedas
 Se compra y cambia oro, moneda y billetes extranjeros.
 NICOLÁS DEHESA
 Calle del Castillo, núm. 64.

TENEDOR DE LIBROS
 Se ofrece al comercio de esta plaza para trabajar por horas.
 Dirigirse á S. G. S.—Lista de correos.
 (4-1)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

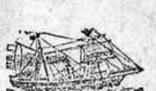
ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.
 En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosaicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.
 LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

PRODUCCIÓN ANUAL: 186,000 METROS SUPERFICIALES DE BALDOSAS

Vapores con registro abierto

 <p>Gustaf Schönfeld & C.º LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS E INGLATERRA</p> <p><i>Para Londres directo</i> El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente construído para la conducción de frutos</p> <p>Vesta saldrá de este puerto el 23 de Enero. Tiene hueco para carga y se suplica á los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que des an embarcar.</p> <p>Para informes: M. B. COLL. San José, 30.</p>	 <p>Yeoward Hermanos PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el 23 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero</p> <p>Ardeola Tiene bastante hueco para carga. Agentes, Representante de Yeoward Hermanos. San Francisco, 19</p>	 <p>Compañía Trasatlantica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.º) SERVICIOS DEL MES DE ENERO</p> <p>PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA Saldrá el día 17 el vapor</p> <p>Montevideo Admite carga y pasajeros.</p> <p>PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA Saldrá el día 28 el vapor</p> <p>M. L. Villaverde Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.</p> <p>Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.</p>	 <p>Comp. de Navigation Marocaine N. PAQUET & C.º MARSELLA</p> <p><i>Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella</i> El vapor francés</p> <p>MEURTHE saldrá de este puerto del 19 al 20 de Enero. Admite pasajeros y carga.</p> <p>Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p>	 <p>CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES ET GRAN MARCHA</p> <p><i>Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi</i> El magnífico vapor</p> <p>Rio-Negro llegará el 20 de Enero. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase</p> <p>PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el 20 de Enero el vapor</p> <p>Colonia Admite carga y pasajeros de 3.ª clase</p> <p>PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor</p> <p>CORDILLERAS saldrá el día 22 de Enero. Admite carga.</p> <p>PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará el 31 de Enero el vapor.</p> <p>CAROLINA Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.</p> <p>Agentes, Hardisson Hermanos</p>
<p>Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR</p> <p>PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El magnífico vapor</p> <p>Espagne saldrá el 24 de Enero. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p> <p>Linea de vapores CH. STRECKER AINÉ AMBERES</p>  <p>Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y STA. CRUZ PALMA Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó á DESTINO. Para informes dirijirse á los armadores Ch. Strecker Ainé en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé—Codigos Scott's y A. B. C. Agentes en esta Capital, HARDISSON HERMANOS.</p>	<p>Hamburg Sud-Amerikanische DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT</p> <p>PARA HAMBURGO El vapor</p> <p>Cap Frio llegará á este puerto el 17 de Enero.</p> <p>PARA HAMBURGO El magnífico vapor</p> <p>Buenos Aires saldrá el 20 de Enero</p> <p>PARA HAMBURGO Saldrá de este puerto el magnífico vapor</p> <p>BAHIA el día 23 de Enero.</p> <p>PARA HAMBURGO Saldrá el 26 de Enero el vapor</p> <p>Amazonas Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.</p> <p>The Aberdeen Clippers of Packets LINEA DE VAPORES INGLESSES</p> <p>PARA LONDRES El vapor</p> <p>ILLOVO hara escala en Tenerife via Las Palmas el 26 de Enero. Agentes, Hamilton y C.º</p>	<p>The Union Castle Mail S. S. Co.</p> <p>PARA LONDRES El vapor</p> <p>Lismore Castle hara escala en Tenerife el 19 de Enero. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA</p> <p>NATAL LINE OF STEAMERS</p> <p><i>Para Londres directo</i> El magnífico y rápido vapor</p> <p>UMTATA saldrá de este puerto el 18 de Enero. Tiene bastante hueco para carga y pasajeros.</p> <p>Agente, HY. WOLFSON. Marina, 1. Las notas de embarque han de presentarse el día 17.</p>	<p>Forwood Brothers & Co's Line of Steamers</p> <p><i>Para Madera y Londres</i> El magnífico vapor</p> <p>Orotava saldrá el 18 de Enero. Admite carga.</p> <p>Agente, HY WOLFSON Marina, 1. NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.</p> <p>VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.º (Sociedad en comandita)</p> <p>PARA LA HABANA DIRECTO Saldrá el día 20 de Enero el vapor</p> <p>Argentino Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p> <p>Vapores Trasatlánticos</p> <p>PARA LA HABANA DIRECTAMENTE El vapor de gran velocidad</p> <p>Barcelona deberá llegar á este puerto el 20 de Enero. Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p>	<p>The Aberdeen White Star Line</p> <p>PARA PLYMOUTH Y LONDRES Saldrá el 18 de Enero el vapor</p> <p>Aberdeen Admite 35 pasajeros de 1.ª, 40 de 3.ª y 500 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.</p>

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

CONTRA EL LINFATISMO,
Reumatismo, Enfermedades del Pecho, ESCROFULISMO
y en los casos de debilidad general, y CONVALESCENCIAS,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

que contiene 50 m/g de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vias digestivas.
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.
DEPÓSITO CENTRAL: VIDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundación de S. Antonio
CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS
SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columbas fundidas.	Tuberías de enchufe para presión
Vigas de acero doble T.	Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Vigas armadas y puentes.	Norias de enganche fijo con privilegio.
Armaduras y Cubiertas.	Bombas de todas clases.
Chapas galvanizadas.	Prensas para uva, de doble acción
Puertas de acero ondulado.	Prensas para corcho, paño, etc.
Balcones, Cierros, Cane las.	Máquinas de vapor y Calderas Trituradoras de semillas.
Rapisas, Arcadas Galerías.	
Candelabros, bancos etc.	
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.	

Representante en Santa Cruz de Tenerife
(27-5)
JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.

MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente «estreñimientos uretrales», evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo canco» de las mujeres, «arenillas, catarros de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, attentiones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis» tesque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, por vía del trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesa 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados.
(2-4-alt.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Precio de cada frasco 5 pesetas. En venta en las Farmacias de Barcelona y Madrid. Unica Compañía de Farmacias que ha obtenido el premio de honor en el Concurso de Farmacias celebrado en Madrid en 1901. Véase el prospecto que acompaña á las Capsulas y que se vende por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de medicina; las prescripciones reconocidas en todos los hospitales.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Comercio, 14.—Principales de España y América.—Se remiten por correo acompañando su valor.
Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.
Castillo, 81.
(21-5)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias.—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

Catálogos gratis
PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS
nuestro lavatorio MARASÉ
Barbá, 2
(esquina Union) Barcelona

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife